

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para os no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRONICA.

Nuestros pronósticos se han cumplido, porque aquí se cumple siempre por desgracia lo que al país no conviene. Dijimos al reunirse estas Cortes que se hablaría mucho de política y poco de presupuestos y al público imparcial toca decir ahora si nos hemos equivocado. Hágase el resumen de las tareas legislativas y tendremos que la discusion de las actas y del mensaje, es todo cuanto se ha hecho por los padres de la patria, á quienes el calor hará pronto volver á sus hogares, donde patriarcalmente podrán en mangas de camisa disfrutar á sus anchas del fresco airecillo que proporciona un abanico de dos cuartos.

No diremos nosotros que se ha perdido el tiempo discutiendo las actas y el mensaje; pero podemos decir que la nacion ha ganado muy poco. Para los oradores cuya vanidad tribunicia no está nunca satisfecha de aplausos, no habrá sido perder el tiempo hablar y hablar constantemente; mas para el país que juzga por los resultados y que ya vá cansándose de las palabras, no hay duda que tantos discursos son como pólvora gastada en salvas.

Interpretense como quiera nuestras palabras, la verdad es que el pueblo juzga de la política por sus resultados prácticos y no por los brillantes discursos que se pronuncian. Es cierto que suelen agrandar las tempestuosas peroraciones acompañadas de campanillazos presidenciales y de insultos, mientras mas violentos mejor, come gusta el asomarse á la ventana para presenciar una riña de mujeres; pero dejan una impresion débil en el ánimo del pueblo, que vuelve á encontrarse despues de semejante pasatiempo con la realidad de las cosas y vé que su estado social es el mismo ahora que antes de la revolucion.

Seríamos injustos si de esto echásemos toda la culpa á los diputados: tiénela y no poca el mismo pueblo, que no sabe armarse con el escudo de la asociacion contra la miseria, y la tienen tambien sus representantes que con ir á Madrid, proporcionar destinos á sus paniaguados, decir sí ó no en la Asamblea é irse á tomar el fresco en el verano ya creen que han hecho bastante.

No es eso lo que el pueblo quiere; el pueblo tiene derecho á exigir de sus representantes algo más, mucho más.

Preciso es—ya que él carece de iniciativa para resolver el problema de su miseria—que la tomen los que tienen la vanidad de colocarse en primera fila, los que tienen la audacia de la ambicion y no tienen la ambicion heroica del reformador. El pueblo necesita que sus representantes vayan al Congreso á reclamar incesantemente del Gobierno, inspirándose en la miseria pública, que no se gaste mas de lo que el país puede gastar, que se rebajen los grandes sueldos, que se dé otra organizacion al ejército, compatible con las exigencias del orden y los recursos de la nacion; que se supriman catedrales y ministerios; que se haga una ley de empleados para que los destinos públicos no estén servidos por ignorantes audaces ó adulares; en una palabra, que en las Cortes pidan al Gobierno prudentes economías, y luego en los pueblos, valiéndose del prestigio que deben tener puesto que son sus elegidos, tomen la iniciativa para fundar bancos agrícolas, escuelas de adultos y sociedades de socorros mútuos, único medio de salvar el orden y la sociedad.

Hemos alcanzado unos tiempos de agitacion tremenda en que no es posible ya ser políticos para satisfacer ridiculas vanidades y pavonearse haciendo el prohombre entre cuatro adulares que comen de la nómina; es preciso colocarse resueltamente á la cabeza de reformas salvadoras. Quien no tenga la talla que se necesita para ser un verdadero representante del pueblo debe dejar su puesto, que otros habrá que lo ocupen con mas ventaja para el país. No aludimos á nadie, pero no faltará quien diga que tenemos razon al ver que este año tambien se discuten precipitadamente los presupuestos, como si aquí las cuestiones de Hacienda no fuesen la espada de Damocles, suspendida sobre la cabeza de la situacion.

Los diputados no tienen la culpa, la tiene el pueblo que los nombra, y lo peor es que no se enmendará á pesar de tantos desengaños. Vendrán otras elecciones, volverán á unirse electores y elegidos con el lazo de ofertas pomposas y dádivas mezquinas, la ignorancia de los primeros volverá á servir de escabel á la ambicion de los segundos y seguirá la farsa.

Entre los asuntos que las Cortes dejan por resolver, figuran, si no recordamos mal, los siguientes:

Aprobacion del Código penal, despues de ser discutido é introduciendo algunas variaciones que la práctica aconseja. Nuestros lectores no habrán dado al olvido que ese Código solo rige por autorizacion y que en la anterior legislatura se dijo que seria uno de los primeros asuntos que en la venidera—ó sea en la actual—había de estudiarse.

Proposicion del Sr. D. Cayo Lopez, de que nos ocupamos en otro lugar y que de haberse convertido en ley habría remediado los males que hoy están causando los que tienen propension á apoderarse de lo ajeno.

Proposicion del Sr. Piñero, diputado por esta provincia, para que no se apremie á los Ayuntamientos por débitos municipales ó provinciales siempre que sean acreedores por iguales ó mayores sumas que deban percibir por razon de créditos contra el Estado—De esta proposicion, que dimos á conocer á nuestros lectores cuando fué apoyada y cuyo espíritu elogiamos entonces, habremos de ocuparnos detenidamente en ocasion mas oportuna.

Proposicion del Senador D. Fernando de Castro para que todos los destinos públicos, exceptuando los periciales, los obtenidos por oposicion etc., se declaren servidos interinamente y no se provean en propiedad sin llenar los requisitos que allí se indican. Esta proposicion es de gran importancia y si llegara á ser ley contribuiría mucho á matar la empleomanía que tantos daños hace al país, y sería causa de que este tuviera en todos los ramos de la administracion funcionarios inteligentes.

Proyecto de ley sobre secularizacion de cementerios que las Cortes constituyentes dejaron tambien por resolver despues de nombrada la comision y de haber esta formulado dictámen.

Veremos si estos asuntos tienen mas fortuna en la próxima legislatura.

Unimos nuestras escitaciones á las de los periódicos de diferentes localidades, para que se procure con toda la diligencia y acierto que reclama su trascendental interés, la conservacion de los montes y arbolado, llamando seriamente la atencion sobre los grandes destrozos que experimentan los árboles en muchas provincias. Bien es verdad que en algunas, muy pocas por desgracia, se han manifestado las mejores disposiciones por parte de las autoridades civiles, entre las que merece especial mencion la de Granada, y que el Gobierno de la nacion se ha apresurado á disponer lo necesario para conocer y remediar los grandes daños y abusos cometidos en los montes públicos, entre otras, en la provincia de Huesca; pero hay que alentar mucho, hay que llamar incesantemente, para que no solo se ponga coto á esa tal general, asoladora, causa de la esterilizacion de nuestro suelo, que achacamos las mas de las veces á inclemencias del cielo ó de la atmósfera, cuando esa falta de clemencia es obra de nuestras propias manos, de nuestra incuria ó de nuestra codicia.

En nuestro ilustrado colega *La Constitucion* leemos lo siguiente:

«Tan profunda es la descomposicion que se está verificando en todos los partidos tradicionales desde el carlismo de tintes mas teocráticos hasta el dotrinarismo menos conservador y atrasado, que no pasa dia sin que algun acontecimiento significativo venga á ponerlo de manifiesto.

Unas veces el absolutismo derrotado pretende recomponer sus viejas armazones, y entoces recogiendo un poco su atrasado pensamiento, digámoslo así, busca en sus recuerdos ideas apropiadas para formular con ellas algo que se parezca á un credo y á un partido serio.

A pesar de todo no se halla en condiciones aptas para el caso. Sin saberlo ni queriendo, rinde un tributo inexorable á las exigencias del espíritu moderno y como si lo que hace fuera todo historia antigua, redacta una Constitucion y hasta invoca su nombre sin recordar que sólo la palabra es ya una heregia que no podrian jamás dispensársela sus antepasados los serviles del 1840.

¡Como! ¡redactar el mismo una Constitucion! ¿á donde vamos á parar? Aunque el engendro se resienta de todos los tradicionalismos imaginables ¿no es despues de todo aceptar el sistema representativo, violacion sacrilega, segun los puritanos de esa escuela, del derecho divino de los reyes? ¿qué dirá Luis XIV de ese parlamentarismo peligroso, capaz un dia, dados los vientos que corren, de subirse á las barbas y negarle decididamente que él fuere el Estado? Está visto: los neos no saben lo que se pescan.

Otras veces el dotrinarismo que ha perdido ya todos sus baluartes, y que se encuentra sin sofismas donde guarecerse, pretende tambien restaurar sus pasados mecanismos: y aunque menos hostil al siglo, y menos refractario á sus exigencias, trata tambien de embalsamar sus máximas de gobierno y de detener la magestosa marcha de la democracia cuyos triunfos jurídicos van siendo diariamente mas decisivos.

Ya no tiene tampoco pensamiento, ni doctrinas, ni sistema, ni afirmaciones. Murmura, protesta, intriga, bulle, cabildea, se encoleriza, conspira, si es necesario, para mandar, porque el mandar, el ser poder constituye su fiebre, su pesadilla, sus ambiciones únicas. Y una escuela que no tiene otros horizontes, es tambien una escuela muerta.»

El Guadalquivir encierra el misterio de un horrible crimen, de que ha sido victima un jóven de Córdoba, el cual hace pocos dias fué sacado cadáver de aquel rio, en cuyo fondo estaba desnudo y ligado por una cuerda á una piedra. Tenia, además dos grandes heridas, una de ellas en la espalda hecha con puñal, y que le atravesaba el corazon.

Horrorizan tan espantosos sucesos.

El Sena está presentando el espectá-

culo de una pesca singular. Muchos hombres recorren el río en todas direcciones con barquichuelos y balsas, y van sondeando el fondo con largas perchas à fin de sacar las armas arrojadas por los insurrectos. La autoridad ofrece una prima fija por cada chassepot, fusil reformado, sable ó revolver que se encuentre. Esa ocupacion tiene sus contras, pues à veces tambien las perchas sacan enganchado un cadáver, horriblemente descompuesto.

En la mayor parte de las capitales, los Presidentes de los Municipios se cuidan de enviar à los periódicos, para que las publiquen, notas de los servicios que presta la guardia municipal.

¿Por qué en Badajoz no se sigue esa marcha, que nos parece muy puesta en razon?

¿O es que aquí no presta ningunos servicios la guardia municipal, cosa que nos resistimos à creer?

Tambien se observa en otras capitales la buena costumbre de publicar semanalmente en los periódicos una nota de las cantidades recaudadas y satisfechas por el Municipio.

Pero de seguro que esa costumbre no se adopta aquí.

Verdad es que hoy por hoy esto es casi innecesario, puesto que el Municipio y la Alcaldía, creem's que no se cuidan mucho de cobrar y pagar.

Asegura *La Igualdad* que el Sr. Salmeron, diputado por esta capital ha decidido no sentarse en los escaños del Congreso, hasta que la Cámara declare si el cargo de diputado es compatible con el que el Sr. Salmeron desempeña en la Universidad.

Este rasgo es muy propio del distinguido filósofo.

Dice *La Voz Pública*, periódico de Lugo:

«Se está pagando la mensualidad de Abril à las clases pasivas»

Eso pasará en Lugo; porque en Badajoz las clases pasivas viven todavía en el mes de Enero.

Y eso que aquí la recaudacion es muy importante.

Hace pocos dias tuvo lugar en Cáceres un suicidio, y como allí son tan poco frecuentes esos acontecimientos, ha preocupado aquel à todo el vecindario. La desgraciada víctima es una jóven que apenas contaria veinte años: se arrojó al pozo de la casa en que estaba sirviendo, y hasta hoy se ignoran los motivos que la impulsaran à tomar tan fatal resolucion.

El Sr. Ulloa ha manifestado en el Senado que ha fijado en el presupuesto de Gracia y Justicia 100000 duros con destino à los juzgados municipales.

Parece muy probable que hasta la próxima legislatura no se discutirán en los Cuerpos colegisladores los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda relativos à la reforma de aranceles, derecho de fabricacion sobre bebidas y aceites, y bases para la modificacion de las Ordenanzas vigentes de Aduanas.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dicho en las Cortes, que en prueba del escandaloso contrabando que se está haciendo en una parte de España, particularmente en la provincia de Murcia, basta saber que esta aduana ha producido, en quince dias, más que en

todo el año económico anterior, à consecuencia de la reciente aprehension de unos bultos.

El Debate, con referencia à una carta de Bayona, dice que reina gran disgusto entre los carlistas; que el general Martínez Tenaquero ha dimitido su cargo y se ha separado de D. Carlos; y que à ese militar seguirán otros muchos.

Todo son disgustos para los carlistas.

Ha sido declarado cesante ó trasladado, un oficial de la Administracion economica de esta provincia que vino destinado à ella hace dos meses.

Parece que en la mayor parte de las provincias ha habido bastante movimiento desde fin del mes anterior, en el personal de oficiales de las Administraciones económicas.

¿Será verdad lo que dice un periódico de Madrid, de que durante la agonia del Sr. Moret—como ministro se entiende—se han expedido numerosas órdenes de traslacion y cesantía? ¿No podrémos desterrar aquí nunca ciertas costumbres perjudiciales, que todo el mundo combate, pero que nadie quiere luego abolir cuando se halla en situacion de hacerlo?

Las estancias de los Hospitales de Mérida y Llerena se han subastado, las del primero, al mismo precio que las de el de Badajoz y las del segundo con una pequeña ventaja.

Antes esas estancias costaban más, mucho más, especialmente en Llerena; de modo que se ha obtenido una importante economia en el presupuesto provincial.

Dice *El Imparcial*, que por las indicaciones que hacen los diputados, es de creer que à fin de la semana no quedará en Madrid número bastante para votar leyes.

El Sr. Sagasta se ha encargado interinamente de la cartera de Hacienda.

La ley publicada ya en *La Gaceta* concediendo de plazo hasta el 31 de Diciembre para la inscripcion de derechos reales, con las ventajas concedidas en la ley hipotecaria, es muy beneficiosa para algunas provincias y más ó menos para todas.

Ahora lo que conviene es que se aproveche ese plazo por los que tengan que hacer inscripciones en los registros de la propiedad.

El Diputado D. Cayo Lopez ha apoyado una proposicion que tiene por objeto remediar los males que hoy se están tocando, especialmente por parte de los agricultores, con motivo de las variaciones que acerca de los hurtos se introdujeron en el nuevo Código penal.

Por desgracia, esa proposicion, inspirada en deseos dignos de elogio, no llegará à ser ley en la actual legislatura.

En cuanto al Código, que como saben nuestros lectores rige por virtud de una autorizacion, sabe Dios cuando se discutirá.

Hace pocos dias celebró una sesion la «Asociacion de protectores, capitalistas y obreros», empezada à formarse en Madrid.

El objeto de aquella fué discutir las bases del reglamento.

Abierta la sesion apoyó uno de los socios, el señor Casanova, una adiccion à la base primera proponiendo en ella que «el capital estuviera subordinado al trabajo, puesto aquel no es otra cosa que el producto del trabajo».

Apoyaron tambien esta adiccion dos socios más y la inauguraron varios otros por creerla incompatible con la armonía de ideas y principios que se proponia establecer la asociacion de productores, tomando despues la discusion un carácter exclusivamente político y de controversia entre los partidarios de las escuelas socialista è individualista.

En vista del inconveniente sesgo que se daba al pensamiento social, el Sr. Sanford, individuo de la comision, hizo uso de la palabra para manifestar, ante todo, que únicamente en el caso de que estuviesen fijados los derechos y deberes recíprocos entre capitalistas y obreros, podría aceptarse la adiccion propuesta por el Sr. Casanova. Despues se estendió en consideraciones muy prácticas sobre los beneficios que debería traer la asociacion à todas las clases productoras y terminó declarando que la comision, en vista de la lucha política que contra su voluntad se habia entablado y de lo difícil que seria poder llegar à una solucion por tales polémicas, retiraba el proyecto de la discusion para continuarla propaganda privadamente y entre las personas que huyen de la política y solo desean el bien estar del obrero. Y se dió por terminada la reunion.

El encono de las pasiones políticas y mas que nada las funestas tendencias socialistas de la época, se oponen, como vemos, à que la «Asociacion de protectores capitalistas y obreros» lleve à efecto la mision que se habia propuesto por medio de la provechosa y eficaz discusion pública.

Por iguales causas las conferencias de obreros que se celebraban todos los domingos en la Capilla de San Isidro, tuvieron que suspenderse no ha mucho.

¿Se convencerá al fin la clase obrera de que tiene en el perturbador socialismo su mas mortal enemigo?

El Gobernador interino de Madrid ha reunido en su despacho à la junta de gobierno de Propietarios de aquella poblacion y à la empresa que tiene solicitado el privilegio para colocar timbres eléctricos en las casas particulares.

El inventor, que es un gefe de telégrafos de la estacion central, explicó en breves palabras el mecanismo de su invento, consistente en un sencillo sistema de timbres eléctricos, el cual, además de hacer muy difíciles los robos, puede prestar innumerables servicios, tales como el de avisar inmediatamente que ocurra un incendio, indicando el punto con una exactitud matemática, pudiendo colocarse tambien timbres combinados entre las familias con los médicos etc. etc.

Para disfrutar de los beneficios de estos timbres de seguridad, solo habrá que abonar un cuartillo por 100 de la renta de la casa en que se coloquen.

El autor prometió escribir una memoria detallada para leerla en la primera junta de propietarios que se celebre.

El dia 23 del actual dará principio la feria de Santander que cada año va cobrando mayor importancia, gracias à los esfuerzos de su Municipio y de una comision especial encargada de todo cuanto hace relacion à este asunto.

En este año, ultimado ya el espediente oportuno, se verificará la rifa de siete casas de campo, construidas à la inmediacion de la playa del Sardinero por la *Sociedad de Fomento*

de intereses locales, que ha empezado ya la expedicion de billetes. Se adjudicará un premio de mil quinientos reales al ganadero de fuera del partido judicial, que presente en la Feria mayor número de cabezas de ganado mayor, siempre que no baje de veinticinco reses y otro de quinientos como áccesit al que le siga en número. Se adjudicará tambien un premio de seiscientos reales y otro de cuatrocientos, como áccesit, à los dueños de los puestos de venta que se distingan por sus condiciones de construccion, ornato y buen gusto.

En cuanto à diversiones, no son pocas ciertamente las que tiene preparadas la Comision de ferias de Santander, figurando entre aquellas, corridas de toros, juegos de sortijas, carreras, cucañas, paseos marítimos etc.

Así lo dice *El Eco de las Ferias*, periódico que en la época de estas se publica en aquella afortunada poblacion, à la cual felicitamos sinceramente por contar en su seno personas que se desvelan por la localidad.

Los cándidos partidarios del Terso, que con la inocencia que les es peculiar, daban como seguro el inmediato advenimiento del conde de Chambort al trono de Francia, lo cual, segun ellos, habia de ser la señal del triunfo en toda Europa de los reyes de derecho divino, acaban de sufrir un nuevo desengaño, pues el resultado de las elecciones que el 2 del actual tuvieron lugar en aquel país, ha destruido la importancia de la extrema derecha, y el manifiesto del conde es, al decir de los periódicos, la causa de la disolucion del partido legitimista.

Rechazada por Enrique V la bandera tricolor para abrazarse con la bandera blanca, que segun dice «flotó sobre su cuna y quiere que dé sombra à su sepulcro»; los legitimistas, que por lo visto son más franceses que su jefe, opinan por la bandera tricolor, que indudablemente ha dado à la Francia más gloria que la de Enrique IV. Renegar de esa bandera que ha triunfado de los rojos salvando la sociedad, no es conveniente ni político. Así lo comprenden los partidarios del príncipe, que se desbandan, yéndose unos à engrosar las filas de los republicanos templados, y adhiriéndose otros al partido de los Orleans.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL

Madrid 9 de Julio de 1871.

Aceptada la dimision del Sr. Moret, empenóse el general Serrano en que el Sr. D. Gabriel Rodriguez se encargara de esta cartera, pero el distinguido economista manifestó que ni estaba en su carácter elevarse sobre las desgracias de sus amigos, ni en sus propósitos aceptar un puesto que mas implica la ambicion personal satisfecha que el deseo de servir con soluciones propias y fijas à los intereses de su país. Consuélese el ánimo y abrigo la esperanza de mejores dias, contemplando caracteres tan íntegros y honrados como el del Sr. Gabriel Rodriguez. Defensor constante y elocuente de todas las causas justas, aunque sean impopulares, él ha sido el único que ha afrontado los riesgos de combatir y refutar à la plena luz del medio-dia, las doctrinas de la *Internacional*, al mismo tiempo que desplegaba toda su energia y toda su influencia para que no prohibiera el señor Sagasta las sesiones que celebraba esta sociedad; leal como ninguno en su afecto y en su amistad, él ha sido tambien el único que no ha abandonado un solo momento al Sr. Figuerola, y que ha arrastrado la impopularidad de defender actos que cree justos y reputaciones que estima honradas y lim-

VARIEDADES.

Concierto y baile en el Casino.—Sociedad dramática de la calle del Pozo.—Sociedad dramática de la calle de Chapin.

El Domingo anterior parece que todos se habian puesto de acuerdo para divertirse. Badajoz, perdida su clásica gravedad por una noche, no parecia el Badajoz de los paseos filosófico-sombrios á las murallas, al puente de Calamon y á las pasaderas del Cura; no parecia el Badajoz de los cuarteles y los conventos, con sus paseos encajonados, sin horizontes; no era el Badajoz de las negras murallas, era el Badajoz alegre y bullicioso, era una especie de viejo verde que quiere, para distraer su dolor, echarla una noche de calavera; era, si Vds. no han de reírse, un pequeño Paris sin los inconvenientes de la *Commune*.

Ya desde por la mañana se preguntaban unos á otros:—cosa muy rara en Badajoz donde sabe todo el mundo los pasos que ha de dar durante el día—¿A dónde vá V. esta noche?—Yo, al Casino; ¿y V?—Yo á ver trabajar la Sociedad dramática de la calle del Pozo.—Pues yo voy á ver luego la de la calle Chapin.—El gacettillero, que no es hombre que se para en raya cuando las diversiones no cuestan dinero, le dijo al director:—Mira, chico, esta noche no hagas el caso de y vámonos los dos del brazo por ahí á ver como se divierten los ricos y como se divierten los pobres; esta noche vamos nosotros á todas partes.

Dicho y hecho; puestos los dos de punta en blanco nos fuimos al Casino primero y tuvimos el gusto de escuchar al concertista D. Arturo F. Reinhardt, que toca admirablemente el contrabajo. Imposible es dar á nuestros lectores ni aproximada idea de cómo este profesor arranca de un instrumento dispuesto para producir roncacos sonidos, toda la dulzura que tienen las notas de un violín. Estos prodigios solo se esplican cuando el que los admira sabe lo que es un artista: un ser privilegiado y misterioso que tiene más de Dios que los demás seres, y que del caos informe del sentimiento hace surgir el mundo de la belleza.

El Sr. Reinhardt tocó con admirable precisión y dulzura un sólo sobre motivos de la *Sonámbula*, la *Castal-Diva*, el *Sueño de Rosselem* y el *Carnaval de Venecia*. Nosotros le felicitamos por ello de todo corazón y le aplaudimos cariñosamente como si fuese un artista español, que no son extranjeros para nosotros los portugueses.

La música del regimiento es también digna de aplauso por lo mucho que contribuyó á amenizar el concierto, tocando escogidas y variadas piezas, una de ellas compuesta por el músico mayor D. Fermín Martín, cuyo trabajo muy bien puede calificarse de notable. Reciba nuestros plácemes el señor Martín, y crea que mientras esté al frente de la música del regimiento, no tendrán los amantes del arte que echar de menos al distinguido profesor Sr. Capdevila.

Pasemos, como el que pasa de un cielo á otro cielo, de la belleza de la armonía, á la armonía de la belleza; del idealismo de la música al idealismo de las mujeres. Hablemos del baile.

Hay algo de comun entre la música y las mujeres: si la música es la manifestación del sentimiento artístico del hombre, la mujer es la manifestación artística de Dios. En ambas hay mucho que habla al corazón y á la fantasía, y poco á la razón; con ambas se siente, se delira, rara vez se piensa. La voz de la mujer es melodiosa como las notas de la música; y tanta analogía tienen, que á nosotros nos parece la mujer una fantasía musical que ha tomado forma.

Figúrense nuestros lectores si esto es una mujer, que será una reunión de mujeres hermosas: la armonía de las armonías. No podemos dar otra definición mas propia del

baile del Casino, en presencia de tantas bellas como allí se reunieron la noche del domingo. Tiene el baile mucho de ideal y fascinador que impide despues encerrarlo en los límites de una descripción. Las miradas, las sonrisas, los suspiros, la nieve y el fuego confundidos en tantos rostros de ángeles, las cintas, las gasas, las luces y la febril agitación de la danza, son cosas que no caben en letras de moldes; es preciso verlo y aun viéndolo, difícilmente se dá un cuenta despues del baile, de cuanto ha visto. Pero eso nosotros no hablaremos de cada una de las señoritas, porque tanto equivaldría á describir una por una las flores de un jardín, y nos es imposible nombrarlas, porque si hubiéramos de hacerlo por el orden de sus encantos, no sabríamos cual debía ser la primera.

Dé cada uno en su corazón el primer lugar á la que mas le guste y nadie se disgustará de la preferencia.

A nosotros que nos gusta también lo bueno, nadie puede impedirnos que dediquemos, en uso de nuestra autonomía, unas cuantas flores á las señoritas que mas nos agradaron. Había en el baile una mujer de magestuoso aspecto, de mirada tranquila, de formas bellísimas, y de un no sé qué dulcemente seductor, que todos la miraban con sedientos ojos y todos decían al verla: ¡Hermosa mujer! Efectivamente; es la Venus que adoró la Grecia con todos sus encantos artísticos, pero con una belleza más que no pudo darle el cincel de Fidias; la belleza de un alma de ángel.

Y vimos allí una rubia y una morena, que si dijéramos de ellas otro tanto, no diríamos nada de mas; pero nuestra cabeza se nos vuelve cana—como dijo Espronceda—y bueno está lo bueno.

La sociedad dramática, compuesta de jóvenes aficionados de esta capital y que trabajó el domingo en una casa de la calle del Pozo, representó las comedias en un acto «Asirse de un cabello» «Como el pez en el agua» y «A pluma y á pelo.»

Mucho nos agrada que los jóvenes se dediquen á esta clase de pasatiempos, que siempre ilustran y dan la consoladora idea de que el arte dramático no morirá si el pueblo sabe preferirlo á las corridas de toros.

Nosotros, que conocemos los defectos de los aficionados á la escena, somos imparciales y conocemos también su mérito. Digno de aplauso es el solo hecho de reunirse unos cuantos jóvenes con un fin bueno; pero sin fijarnos en esto, no podemos menos de confesar que los jóvenes que tomaron parte en la representación lo hicieron en algunas piezas bastante bien.

La concurrencia fué escogida y no escaseaban por cierto señoritas elegantes y hermosas.

Si hemos aplaudido el pensamiento de la sociedad dramática de la calle del Pozo ¿con cuánta mas razón no aplaudiremos á los pobres y sencillos hijos del pueblo que se reúnen en la calle de Chapin para dar funciones dramáticas? Los primeros, tanto por su educación como por sus recursos, están en mayores condiciones de poderse dedicar á esta clase de diversiones ilustradas; pero los segundos ¿con cuántos obstáculos no tienen que luchar—empezando por el obstáculo no pequeño de su falta de instrucción—para realizar, aunque mas imperfectamente, el pensamiento de los primeros? Y sin embargo, ellos se reúnen y han hecho un teatro que recuerda los tiempos de Lope de Rueda; pero en el cual se habrán gastado el dinero que otros se gastan en vicios, y esto ya no es ridículo, que es admirable.

Estas sencillas manifestaciones del pueblo, que para otros nada significan y que cuando mas suelen provocar una sonrisa burlona en los que quizás y sin quezanas no están dispuestos á creer en la bondad de nada porque ellos no tienen bondad ninguna, para nosotros significan algo.

No sostendríamos de seguro que á los hijos del pueblo les convendría gastar los ahorros de su trabajo en hacer teatros y dedicarse á representar comedias, que á otra parte deben dirigir sus esfuerzos con mas ventaja—pero sostendremos que reunirse los domingos para recitar los versos de una comedia, que cuando menos les enseña á hablar, es útil y digno de aplauso.

GACETILLAS.

Remitido.—Acabamos de recibir el siguiente:

«Contra lo que se esperaba, ya no dará función el día de Santiago en la Plaza de Toros el pirotécnico de Sevilla Sr. Ponti.

Agradecido el Sr. Ponti á nuestro público, no titubeó en ofrecer hasta 800 rs. por el arriendo de la plaza en aquel día; pero el presidente de la empresa dueño de la misma, aunque con sentimiento, no ha podido cederla, porque ya la tenía arrendada por esa cantidad á otra persona que vá á dar media corrida de toros.

En vez de pirotécnia habrá pues, una función de tauromaquia el día 25.»

La prevision.

Casose el buen Andrés, y al otro día,

su mujer le jugó tan mal bromazo, que el hombre hecho una harpía le rompió una costilla de un trancazo.

Condujola á la cama incontinentemente y con vivo interés y afán muy vivo, dijo al facultativo,

que vino diligente:— curad á mi mujer, que sin cuidado por bajar la escalera la ha rodado.

Hizolo así el doctor con gran premura, y al llegar á la cuenta:

—¿Cuánto os debo (dijo Andrés) por esta cura?

—Veinte duros, señor:

—Tom ad cuarenta:

—¿Cuarenta! eso es doblado.

Si, que os quiero pagar adelantado,

porque siendo mi esposa insoportable por lo viva y ligera,

antes de cuatro días es probable que se vuelva á caer por la escalera.

Extracto de un artículo del periódico de Paris «Le Siécle.»

«El gobierno inglés ha decretado se dé un premio muy bien merecido de 125.000 francos al Sr. Doctor Livingston, por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre explorador que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquel país (Provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad, por menores muy interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y físicas de esos pueblos felices y favorecidos de la naturaleza.

«Manteniéndose de la planta mas benéfica que produce esa tierra fértil, la Revalenta, ellas se ven exentas de las enfermedades las mas terribles que puedan aquejar á la humanidad, tales como la tisis (consumción), tos, asma, indigestion, gastritis, y gastralgias, cancer, estreñimiento y enfermedades de los nervios que desconocen por completo.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de á 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La REVALENTA CHOCOLATADA DU BARRY en polvo y en tabletas.—Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortaleciendo el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en caja de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza; en tableta de 12 tazas, 12 rs.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

—VENTA.—

El día 31 del corriente mes, entre doce y una de la tarde tendrá lugar la venta de la casa calle de Aflijidos núm. 31, la que se verificará á voluntad de sus dueños en subasta privada, y en la que se verificará en la misma casa que trata de enagenarse en la que estarán de manifiesto los títulos de pertenencias que los licitadores que concurren pueden ver á su satisfacción, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que baje de veinte y seis mil reales vellón, y que de la suma en que quede subastada se rebajará el capital de censo que la misma tiene y por el que se pagan doce ducados y medio en cada año.

SALES MARINAS PARA BAÑOS DE MAR

en casa; cada paquete para un baño 6 rs.

AGUA DE LOECHES, purgante eficazísimo.

—Botella de 6 rs.

Botica de Orduña, campo de San Juan, número 11.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

pías; fiel á sus convicciones y compromisos él, y solo él, ha conseguido que en la contestación al discurso de la corona se haya intercalado aquel párrafo relativo á las cuestiones de Ultramar que los conservadores de todos matices han tenido que aceptar; generoso y noble como ninguna él y el señor Topete han sido ahora los únicos que han tendido su mano al Sr. Moret en esta recia tempestad; levantada con fines políticos en que podían quedar deshechas y sepultadas para siempre su reputación y su honra. Tal ha sido en su vida política, en estos dos últimos años, el Sr. D. Gabriel Rodríguez. Cuatro veces le han instado con grande empeño para que fuera ministro y siempre se ha negado; en mil ocasiones ha podido con solo su silencio, levantarse sobre las ruinas de sus amigos, y ni una sola vez ha dejado de abrazarse á ellos, y ampararlos con su autoridad, que es grande y con su poderoso talento; sincero en sus convicciones la libertad le tiene constatemente á su lado; generoso hasta la abnegación, toda desgracia como sea honrada le tiene de su parte; austero en sus costumbres vive modestamente y á expensas de su trabajo, cuando tantos que nada valen arrastran en coches y lujosos trenes su inmoralidad y su soberbia.

Gracias á este hombre singular, y á su dignísimo compañero el Sr. Topete, es todavía posible que el partido radical se salve del grave é inminente peligro en que se halla. El Sr. Rodríguez ha sido, acaso, el primero en comprender el carácter eminentemente político que los conservadores han dado al famoso contrato con el Banco de Paris. Era necesario escoger una cuestión en la que el éxito fuera seguro, y al talento del Sr. Cánovas, verdadero inspirador de todas las maniobras que se realizan en el campo de los moros fronterizos, no le podía ocultarse que tratándose de ese célebre asunto han de estar siempre conformes, para condenarlo, carlistas y republicanos, montpensieristas y moderados, conservadores y algunos aun que pocos progresistas. La victoria es, pues, segura. Los vencidos en aquella famosa noche en que el desgraciado general Prim gritó: *radicales á defenderse!* se vengan con creces de su derrota, y además arrojan sobre la frente de sus contrarios un padron de inmoralidad y de eterna ignominia.

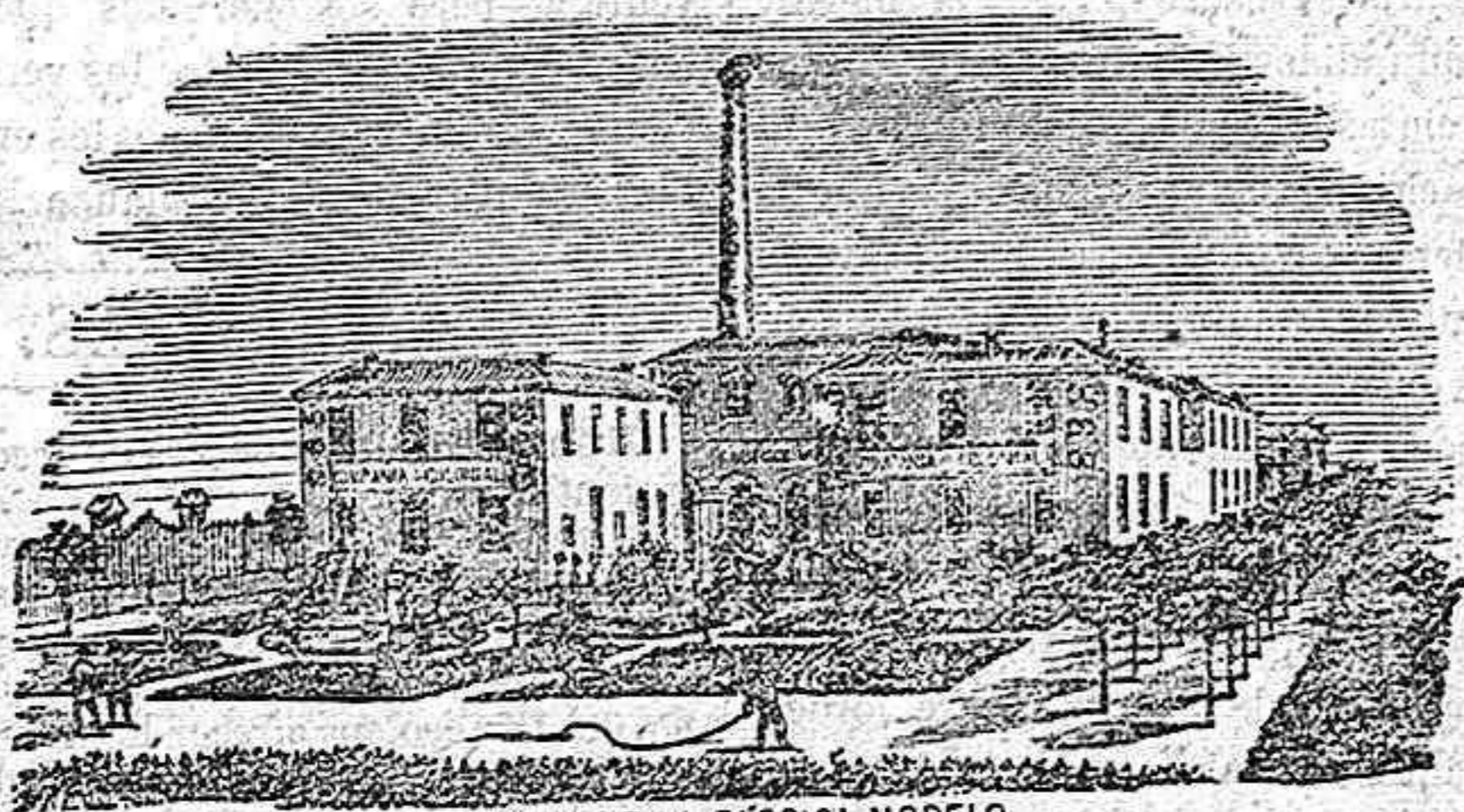
A esto indudablemente se aspira. La conciliación no puede continuar, y es necesario que uno de los dos bandos triunfe sobre su contrario. Progresistas, demócratas y republicanos tienen, de su parte, en toda cuestión política el número y por lo tanto la victoria; pero los conservadores, como gente espermentada en estas luchas han escogido el terreno y el asunto y han decidido dar á sus contrarios la batalla, con motivo del célebre contrato celebrado con el Banco de Paris. Si son vencidos, no pierden nada porque para los radicales la conciliación debe romperse, no por una cuestión económica, sino por un interés exclusivamente político; si salen vencedores, la conciliación concluye y progresistas y radicales quedan como gente inmoral y corrompida que ha perturbado la Hacienda y malversado la fortuna pública.

Hé aquí lo que hay en el fondo de la situación política y en lo mas íntimo del pensamiento de los jefes que acaudillan ciertos revolucionarios arrepentidos. La opinión pública comprenderá al fin, que no se trata de un asunto de Hacienda, sino de otros que afectan íntimamente al porvenir de la revolución, y los republicanos se convencerán también que de su actitud únicamente depende que volvamos con el mismo ó distinto nombre á la ignominia del régimen antiguo, ó de que arraiguen de una vez y para siempre, en las leyes y en las costumbres, los derechos individuales.

J. F. GONZALEZ.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la más decidida preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

MIADRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrate de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran desenoño a los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y León Sr. Perez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.
Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. ODEÑA, campo de San Juan.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legion de Honor, médico del Hospital de hermanos de París, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes a los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, hasta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente a todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.
Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31: pormenor en Badajoz D. J. Gimenez.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.
NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Deposito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



FERRO-CARRIL

DE MERIDA A SEVILLA.

Capital social: 80.000,000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece a sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se intereseen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar a la empresa, si faltare a sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspeccion de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administracion ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por otras que dan pan a los obreros y tranquilidad y bienestar a los pueblos.

Está para concluirse la seccion de Sevilla a las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos a la linea, y empezada la seccion de Zafra a Almerdratejo.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y despues la parte proporcional en los productos de la linea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-participes en la propiedad del camino perpetuamente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

bajo la direccion de

D. MARIANO GARCIA PUIG-SAMPE.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3.

BADAJOS.

Cobro de créditos contra el Estado.
Conversion y compra de Bonos.
Remate y pago de Bienes Nacionales.
Redencion de censos.
Denuncio y registro de minas.
Formacion de amillaramientos, matrículas, repartos y demás documentos de administracion municipal.
Representacion de Ayuntamientos y particulares en cualquier asunto administrativo.

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no-n parte el figurin grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de La Crónica, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvan o de San Sebastian.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

LA PATERNAL. LA BETICA. Sobre la vida. Contra incendios.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentran una junta de gobierno, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado de gobierno de que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4417 capital suscrito, 4.924.167 280: depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellon.

BÉTICA.—Número de suscritores, 5.451 capital suscrito, 118.487.437 rs. con 25 mils.

El Subdirector principal y banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza: su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granada, núm. 31, donde estarades anifesto los prospectos y estatutos de tany

LA ESPAÑA RADICAL

Periódico político, Madrid.—Precio de suscripción, 20 reales trimestre.—Administracion, Ave-maria 11 entresuelo.—Se admiten suscripciones en la administracion de La Crónica de Badajoz.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.